

FECODE EXIGE REANUDAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL PUTUMAYO

Desde el pasado lunes 22 de julio en el departamento de Putumayo, se suspendió el Programa de Alimentación Escolar –PAE-.

El Comité Ejecutivo manifiesta su preocupación y rechazo a esta nueva suspensión, dado que en el segundo semestre del 2018 sucedió lo mismo debido a la falta de contratación del anterior programa por parte del Gobierno Departamental, forzando a la comunidad educativa a manifestarse en un paro de varias semanas que dejó en evidencia la inoperancia y negligencia de la Secretaria de Educación del Putumayo y del Ministerio de Educación Nacional, para dar una salida de fondo que garantice la contratación y funcionamiento de este importante y trascendente programa.

En esta ocasión la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en su papel de contratista por un valor de \$28.751.544.800, decide suspender la prestación de este servicio, argumentando el incumplimiento de la Secretaría de Educación en los pagos y la sobrecarga de trámites, ésta a su vez señala que la Agencia no ha cumplido los términos contractuales establecidos.

Como consecuencia de estos calamitosos e inadmisibles hechos, los afectados son más de 57 mil niños, niñas y jóvenes a los que se les suspende el soporte alimenticio -PAE-, que repercute en el cumplimiento de la jornada escolar, teniendo en cuenta, que muchas veces es la única comida segura, ya que este derecho fundamental de una alimentación y nutrición adecuada, muchas veces no puede ser suplida por las familias, dada la crisis económica y social en la que viven. Esto demuestra la incapacidad del Estado de garantizarles los derechos a la niñez y la juventud.

La Contraloría en agosto de 2018 informó sobre las irregularidades que se venían presentando en la puesta en marcha evento que cubre a los estudiantes más pobres de los colegios públicos del país para garantizar su acceso a la educación; según esta entidad se establecieron 154 procesos de responsabilidad fiscal, entre estos, a 5 gobernadores, 7 ex gobernadores, 8 alcaldes y 45 ex alcaldes; las pérdidas sumaban 84.000 millones de pesos que se dilapidaron por la corrupción, las malas administraciones de recursos y sobrecostos.

Es de conocimiento público las innumerables denuncias que se han dado sobre la corrupción en la implementación de la alimentación escolar en las diferentes regiones del país, donde las investigaciones anunciadas por la Fiscalía General de la Nación desde el 2016 sólo han dejado dos condenados, y eso que éstas se dieron en Santander, con irrisorias penas, como en el caso del llamado “Zar del PAE” mostrando la ineficiencia de esta Institución.

Como FECODE respaldamos a la comunidad educativa en sus acciones de movilización, seguiremos atentos y dispuestos para brindar el apoyo y acompañamiento necesario no solo a nuestra filial, la Asociación de Educadores de Putumayo -ASEP- sino a toda la comunidad educativa putumayense.

Exigimos la solución inmediata a dicha problemática en el departamento de Putumayo; la Gobernación, la Secretaria de Educación y el MEN deben cumplir sus funciones y obligaciones, garantizando los derechos de los niños, niñas y jóvenes.

Una vez más, reiteramos la exigencia de parte de Fecode a las entidades de control a realizar las investigaciones respectivas que se han generado a lo largo del territorio nacional, pues siempre se quedan en la denuncia, sin la recuperación de los dineros y sin que se asuman las responsabilidades por parte de quienes generaron dichos actos de corrupción.

COMITÉ EJECUTIVO


NELSON J. ALARCÓN SUÁREZ
Presidente



EDGARDO SALAZAR B.
Secretario General

Bogotá D.C., 25 de julio de 2019